



Creamos Infraestructura EP

Número:	CIEP-2024-DA-LV-0044
Fecha de Liquidación:	6-jun-2024

LIQUIDACION VIATICOS / MOVILIZACIÓN	
Nombre	CÉSAR IVÁN MORALES TROYA
Unidad	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Cargo	CONDUCTOR
Destino	PROVINCIA DE MANABÍ - JARAMIJÓ, BOLÍVAR, JAMA
Periodo	29-may-2024 Al 31-may-2024
Motivo	Conducción del vehículo institucional de placas PEI7080, desde la ciudad de Quito a la Provincia de Manabí, para que el funcionario de la CIEP se pueda movilizar y realizar los trámites administrativos in-situ a favor de los beneficiarios calificados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI, de los proyectos de reasentamiento ubicado en los cantones de Jaramijó, Bolívar y Jama, de la provincia de Manabí
Anticipo	

Desde	Hasta	Destino	No. Días	Valor Día	Viáticos	Allimentación	Hospedaje	TOTAL
29/5/2024	31/5/2024	PROVINCIA DE MANABÍ - JARAMIJÓ, BOLÍVAR, JAMA	2	80,00	160,00	59,50	55,00	114,50
							30% funcionario	48,00
							70% a justificar	112,00
							Valores justificados	114,50
							Anticipo entregado	
							A recibir	160,00

	Combustible	Movilización	Peajes	Otros
Justificado				
A recibir				

TOTAL A RECIBIR CIEP	160,00
-----------------------------	---------------



 Responsable
 Gabriel González Llanos
 Especialista Administrativo 2



Creamos Infraestructura EP



Ministerio del Trabajo

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: No. CIEP-DA-CINT-2024-0002

FECHA DE INFORME: 03/06/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

CÉSAR IVÁN MORALES TROYA

PUESTO QUE OCUPA:

CONDUCTOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

PROVINCIA DE MANABI - JARAMIJÓ, BOLIVAR, JAMA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ABG. CÉSAR IVÁN MORALES TROYA, ABG. WILLIAM DARWIN CUÑAS REINOSO.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Miércoles 29/05/2024

07h00 Movilización desde la ciudad de Quito a la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas/Santo Domingo.
09h25 Llegada a la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas a realizar trámites administrativos por parte del funcionario de la CIEP.
10h00 Desayuno
10h50 Movilización desde Santo Domingo de los Tsáchilas hacia la ciudad de Chone del cantón Chone de la provincia de Manabi.
12h30 Almuerzo
14h00 Llegada la ciudad de Chone a realizar trámites administrativos por parte del funcionario de la CIEP
14h10 Movilización desde la ciudad de Chone hacia la ciudad de Calceta del cantón Bolivar de la provincia de Manabi.
14h30 Llegada a la ciudad de Calceta a realizar trámites administrativos por parte del funcionario de la CIEP.
15h15 Movilización desde la ciudad de Calceta hacia la ciudad de Jaramijó del cantón Jaramijó de la provincia de Manabi.
16h50 Llegada a la ciudad de Jaramijó a realizar trámites administrativos por parte del funcionario de la CIEP.
17h30 Movilización desde la ciudad de Jaramijó hacia la ciudad de Manta.
18h35 llegada a la ciudad de Manta
20h00 Merienda y fin de actividades.

Jueves 30/05/2024

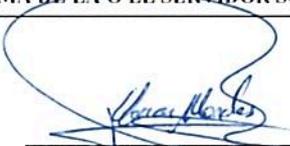
08h30 Desayuno
09h20 Movilización desde la ciudad de Manta hacia la ciudad de Portoviejo
10h20 Llegada a Portoviejo a realizar trámites administrativos por parte del funcionario de la CIEP.
11h10 Movilización desde Portoviejo hacia Jaramijó
11h50 Llegada a Jaramijó a realizar trámites administrativos por parte del funcionario de la CIEP.
13h00 Almuerzo
14h00 Movilización desde Jaramijó hacia Portoviejo
14h40 Llegada a Portoviejo a realizar trámites administrativos por parte del funcionario de la CIEP
17h30 Movilización desde Portoviejo hacia el cantón Jama de la provincia de Manabi.
21h00 Llegada al cantón Jama.
21h30 Merienda y fin de actividades.

Viernes 31/05/2024

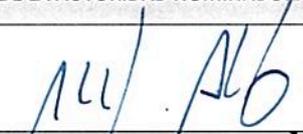
07h00 Desayuno
07h30 Trámites administrativos por parte del funcionario de la CIEP en el GAD de Jama.
12h30 Almuerzo
13h00 Movilización desde Jama a la ciudad de Quito
18h00 Llegada a la oficina matriz Quito - Fin de actividades.

PRODUCTOS ALCANZADOS.

Se dio cumplimiento con el objetivo de la comisión, se movilizó al funcionario de la CIEP en el vehículo institucional de placas PEI7080 a los sectores solicitados de la Provincia de Manabi, para que así pueda realizar los trámites administrativo in-situ a favor de los beneficiarios calificados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI de los proyectos "Reasentamiento Jaramijó" (Primera Etapa 182 viviendas unifamiliares), Riveras del Carrizal, y Jama centro y Matal, ubicados en los cantones de Jaramijó, Bolivar y Jama, de la provincia de Manabi.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	29.05/2024 ✓	31.05/2024 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	07H00 ✓	18H00 ✓				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre ✓	Institucional ✓	Quito – Santo Domingo ✓	29.05/2024 ✓	07h00 ✓	29.05/2024 ✓	09h25 ✓
Terrestre ✓	Institucional ✓	Santo Domingo - Chone ✓	29.05/2024 ✓	10h50 ✓	29.05/2024 ✓	14h00 ✓
Terrestre ✓	Institucional ✓	Chone – Calceta ✓	29.05/2024 ✓	14h10 ✓	29.05/2024 ✓	14h30 ✓
Terrestre ✓	Institucional ✓	Calceta – Jaramijó ✓	29.05/2024 ✓	15h15 ✓	29.05/2024 ✓	16h50 ✓
Terrestre ✓	Institucional ✓	Jaramijó – Manta ✓	29.05/2024 ✓	17h30 ✓	29.05/2024 ✓	18h35 ✓
Terrestre ✓	Institucional ✓	Manta – Portoviejo ✓	30.05/2024 ✓	09h20 ✓	30.05/2024 ✓	10h20 ✓
Terrestre ✓	Institucional ✓	Portoviejo – Jaramijó ✓	30.05/2024 ✓	11h10 ✓	30.05/2024 ✓	11h50 ✓
Terrestre ✓	Institucional ✓	Jaramijó – Portoviejo ✓	30.05/2024 ✓	14h00 ✓	30.05/2024 ✓	14h40 ✓
Terrestre ✓	Institucional ✓	Portoviejo – Jama ✓	30.05/2024 ✓	17h30 ✓	30.05/2024 ✓	21h00 ✓
Terrestre ✓	Institucional ✓	Jama – Quito ✓	31.05/2024 ✓	13h00 ✓	31.05/2024 ✓	18h00 ✓
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			NOTA			
 ABG. CESAR IVAN MORALES TROYA CONDUCTOR			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 MGS. LEONARDO FRANCISCO MORAN POVEDA DIRECTOR ADMINISTRATIVO			 MGS. VALERIA SATHALI ALCARRAZ CALDERON COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA			

 REPUBLICA DEL ECUADOR Creamos Infraestructura EP		 Ministerio del Trabajo				
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES CIEP-DA-CIMT-2024-0002		FECHA DE SOLICITUD: 28/05/2024				
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CÉSAR IVÁN MORALES TROYA		PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PROVINCIA DE MANABI - JARAMIJÓ, BOLÍVAR, JAMA.		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION ADMINISTRATIVA				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
29/05/2024	07H00	31/05/2024	18H00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ABG. CÉSAR IVÁN MORALES TROYA, ABG. WILLIAM DARWIN CUÑAS REINOSO						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE. Conducción del vehículo institucional de placas PEI7080, desde la ciudad de Quito a la Provincia de Manabi, para que el funcionario de la CIEP se pueda movilizar y realizar los trámites administrativo in-situ a favor de los beneficiarios calificados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI, de los proyectos de reasentamiento ubicados en los cantones de Jaramijó, Bolivar y Jama, de la provincia de Manabi.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Terrestre	Institucional	Quito – Santo Domingo	29/05/2024	07h00	29/05/2024	09h25
Terrestre	Institucional	Santo Domingo - Chone	29/05/2024	10h50	29/05/2024	14h00
Terrestre	Institucional	Chone – Calceta	29/05/2024	14h10	29/05/2024	14h30
Terrestre	Institucional	Calceta – Jaramijó	29/05/2024	15h15	29/05/2024	16h50
Terrestre	Institucional	Jaramijó – Manta	29/05/2024	17h30	29/05/2024	18h35
Terrestre	Institucional	Manta – Portoviejo	30/05/2024	09h20	30/05/2024	10h20
Terrestre	Institucional	Portoviejo – Jaramijó	30/05/2024	11h10	30/05/2024	11h50
Terrestre	Institucional	Jaramijó – Portoviejo	30/05/2024	14h00	30/05/2024	14h40
Terrestre	Institucional	Portoviejo – Jama	30/05/2024	17h30	30/05/2024	21h00
Terrestre	Institucional	Jama – Quito	31/05/2024	13h00	31/05/2024	18h00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: BANCO INTERNACIONAL		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA 370721107			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				
						
ABG. CÉSAR IVÁN MORALES TROYA CONDUCTOR		MGS. MARÍA ALEJANDRA ALDAS GARCÍA DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E)				

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
	<ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
MGS. VALERIA NATHALI ALCARRÁZ CALDERÓN COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Zimbra:**cmorales@creamosinfraestructura.gob.ec**

Re: Solicitud de movilización

De : Jan Gabriel Gonzalez Llanos
<jgonzalez@creamosinfraestructura.gob.ec>

mar, 28 de may de 2024 11:30

 8 ficheros adjuntos

Asunto : Re: Solicitud de movilización

Para : Cesar Ivan Morales Troya
<cmorales@creamosinfraestructura.gob.ec>

Para o CC : María Alejandra Aldás García
<maldas@creamosinfraestructura.gob.ec>

Estimado César remito el salvoconducto para la comisión a la provincia de Manabí para los fines pertinentes.

Buen viaje

De: "Gabriel González Llanos" <jgonzalez@creamosinfraestructura.gob.ec>

Para: "William Darwin Cuñas Reinoso" <wcunas@creamosinfraestructura.gob.ec>, "Cesar Ivan Morales Troya" <cmorales@creamosinfraestructura.gob.ec>

CC: "María Alejandra Aldás García" <maldas@creamosinfraestructura.gob.ec>

Enviados: Martes, 28 de Mayo 2024 11:04:39

Asunto: Re: Solicitud de movilización

Estimado Abg. William;

Luego de un atento y cordial saludo, una vez que se cuenta con el autorizado me permito informar que el **conductor asignado** a la comisión a la provincia de Manabí es el señor **César Morales.**

Buen viaje.

De: "María Alejandra Aldás García" <maldas@creamosinfraestructura.gob.ec>

Para: "Transporte CIEP" <transporte@creamosinfraestructura.gob.ec>, "Gabriel González Llanos" <jgonzalez@creamosinfraestructura.gob.ec>

CC: "Betty Alejandra Padilla Paspuel" <bpadilla@creamosinfraestructura.gob.ec>

Enviados: Martes, 28 de Mayo 2024 10:48:48

Asunto: Fwd: Solicitud de movilización

Estimados

Conforme lo autorizado por la Coordinadora General Administrativa Financiera, favor proceder conforme normativa lo solicitado en los correos que anteceden.

Gracias

Saludos Cordiales,

Ma. Alejandra Aldás G.

Directora Administrativa Encargada

Av. Amaru Ñan, Quito 170702 Plataforma Social-Quitumbe

(593) 023732900

Quito – Ecuador



EL NUEVO
ECUADOR //

Creamos Infraestructura EP

www.creamosinfraestructura.gob.ec

De: "Valeria Nathali Alcaráz Calderón" <valcarraz@creamosinfraestructura.gob.ec>

Para: "María Alejandra Aldás García" <maldas@creamosinfraestructura.gob.ec>

CC: "María Raquel Zambrano Mendoza" <rzambrano@creamosinfraestructura.gob.ec>

Enviados: Martes, 28 de Mayo 2024 9:49:16

Asunto: Fwd: Solicitud de movilización

Alejandra,

Se autoriza la movilización, proceder conforme normativa legal vigente.

Saludos Cordiales,

Valeria Alcarraz

Coordinadora Administrativa Financiera - Matriz

Av. Amaru Ñan, Quito 170702 Plataforma Social-Quitumbe

(593) 023732900

Quito – Ecuador

www.creamosinfraestructura.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR //

Creamos
Infraestructural EP

De: "María Raquel Zambrano Mendoza" <rzambrano@creamosinfraestructura.gob.ec>

Para: "Valeria Nathali Alcarraz Calderón" <valcarraz@creamosinfraestructura.gob.ec>

CC: "David Santiago Bustos Pupiales" <dbustos@creamosinfraestructura.gob.ec>, "William Darwin Cuñas Reinoso" <wcunas@creamosinfraestructura.gob.ec>

Enviados: Martes, 28 de Mayo 2024 8:38:09

Asunto: Re: Solicitud de movilización

Estimada:

Se autoriza la movilización al servidor William Cuñas con la finalidad de impulsar las

gestiones de transferencia de dominio a favor de lo beneficiarios calificados por el MIDUVI, conforme el detalle del correo que antecede.

Saludos Cordiales,

Raquel Zambrano

Directora de Asesoría Jurídica y Fideicomisos - Matriz

Av. Amaru Ñan, Quito 170702 Plataforma Social-Quitumbe

(593) 023732900

Quito – Ecuador

www.creamosinfraestructura.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR



Creamos
Infraestructural EP

De: "David Santiago Bustos Pupiales" <dbustos@creamosinfraestructura.gob.ec>

Para: "María Raquel Zambrano Mendoza" <rzambrano@creamosinfraestructura.gob.ec>

CC: "William Darwin Cuñas Reinoso" <wcunas@creamosinfraestructura.gob.ec>

Enviados: Martes, 28 de Mayo 2024 8:27:27

Asunto: Fwd: Solicitud de movilización

Estimada Coordinadora Jurídica, ruego su autorización para el traslado del funcionario William Cuñas a la provincia de Manabí.

muchas gracias

Saludos Cordiales,

David Bustos

Director de Patrocinio y Transferencia de Dominio

Av. Amaru Ñan, Quito 170702 Plataforma Social-Quitumbe

(593) 023732900 Ext. 9127

Quito – Ecuador

www.creamosinfraestructura.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Creamos Infraestructura EP

De: "William Darwin Cuñas Reinoso" <wcunas@creamosinfraestructura.gob.ec>

Para: "David Santiago Bustos Pupiales" <dbustos@creamosinfraestructura.gob.ec>

CC: "María Alejandra Aldás García" <maldas@creamosinfraestructura.gob.ec>

Enviados: Lunes, 27 de Mayo 2024 15:31:08

Asunto: Solicitud de movilización

Estimado Director:

De acuerdo con la planificación establecida en el Plan Operativo Anual (POA) de la Coordinación

General Jurídica – 2024:

CÓD PROY	PROYECTO / PROCESO	CÓD INTER	INTERVENCIÓN / PRODUCTO	CÓD ACCIÓN	ACCIÓN	
015	2018 VIVIENDAS (BDE CPT)	014	386 VIVIENDAS EN EL CONJUNTO HABITACIONAL JARAMIJÓ, DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, CANTÓN JARAMIJÓ	004	GESTIONAR	TRANSFERENCIA DE DOMINIO (ESCRITURAS) - I FASE VIVIENDAS
015	2018 VIVIENDAS (BDE CPT)	008	269 VIVIENDAS EN CONJUNTO HABITACIONAL MARIA SOL PROVINCIA DE MANABI	005	GESTIONAR	TRANSFERENCIA DE DOMINIO (ESCRITURAS)
015	2018 VIVIENDAS (BDE CPT)	001	56 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE MANABÍ, CANTÓN JAMA, JAMA CENTRO	003	GESTIONAR	TRANSFERENCIA DE DOMINIO (ESCRITURAS)
015	2018 VIVIENDAS (BDE CPT)	002	34 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE MANABÍ, CANTÓN JAMA, JAMA MATAL	003	GESTIONAR	TRANSFERENCIA DE DOMINIO (ESCRITURAS)

y a fin de impulsar las gestiones de transferencia de dominio a favor de los beneficiarios calificados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI de los proyectos “Reasentamiento Jaramijó” (Primera Etapa 182 viviendas unifamiliares), Riveras del Carrizal, y Jama centro y Matal, ubicados en los cantones de Jaramijó, Blívar y Jama, provincia de Manabí, solicito sirva autorizar mi traslado a la provincia antes señalada, bajo el siguiente detalle:

Unidad solicitante:	<i>COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA</i>
Movilización (SI-NO)	<i>SI</i>
Movilización en caso de requerir (señalar Si es terrestre o aérea)	<i>Terrestre</i>
Fecha de movilización:	<i>29 de mayo de 2024</i>
Hora tentativa de salida:	<i>07:00H</i>
Nombres y No. de funcionarios asignados en la comisión:	<i>Abg. William Cuñas</i>
Duración en días de la comisión	<i>03</i>
Lugar de comisión (Cantón - Provincia)	<i>Cantones Bolívar, Jaramijó y Jama, provincia de Manabí</i>
Detalle de las actividades a realizar en la comisión:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de inscripción de escrituras – proyecto Riveras del Carrizal - Gestión en la notaria del cantón Jaramijó para la firma de escrituras del proyecto “Reasentamiento Jaramijó” - Entrega de escrituras y firma de actas a beneficiarios de los proyectos Jama Centro y Matal.
Fecha de retorno:	<i>31 de mayo de 2024</i>
Hora de retorno:	<i>18:00H Aproximadamente</i>



--
Saludos Cordiales,

William Cuñas

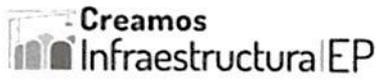
Especialista Jurídico 1 - Matriz

Av. Amaru Ñan, Quito 170702 Plataforma Social-Quitumbe

(593) 023732900 Ext. 9127

Quito - Ecuador

www.creamosvivienda.gob.ec



**Gobierno
del Ecuador**

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

--
Saludos Cordiales,

Gabriel Gonzalez

Especialista Administrativo 2 - Matriz

Av. Amaru Ñan, Quito 170702 Plataforma Social-Quitumbe

(593) 023732900

Quito - Ecuador

www.creamosinfraestructura.gob.ec



**EL NUEVO
ECUADOR**

Creamos Infraestructura EP

--
Saludos Cordiales,

Gabriel Gonzalez

Especialista Administrativo 2 - Matriz

Av. Amaru Ñan, Quito 170702 Plataforma Social-Quitumbe

(593) 023732900

Quito - Ecuador

www.creamosinfraestructura.gob.ec



**EL NUEVO
ECUADOR**

Creamos Infraestructura EP

**FIRMA ACTUALIZADA_ (003)_1.jpg**

8 KB

FormularioOrdenMovilizacion-172.pdf

106 KB

De : Jan Gabriel Gonzalez Llanos
<jgonzalez@creamosinfraestructura.gob.ec>

mar, 28 de may de 2024 11:04

📎 6 ficheros adjuntos

Asunto : Re: Solicitud de movilización

Para : William Darwin Cuñas Reinoso
<wcunas@creamosinfraestructura.gob.ec>, Cesar
Ivan Morales Troya
<cmorales@creamosinfraestructura.gob.ec>

Para o CC : María Alejandra Aldás García
<maldas@creamosinfraestructura.gob.ec>

Estimado Abg. William;

Luego de un atento y cordial saludo, una vez que se cuenta con el autorizado me permito informar que el conductor asignado a la comisión a la provincia de Manabí es el señor César Morales.

Buen viaje.

De: "María Alejandra Aldás García" <maldas@creamosinfraestructura.gob.ec>
Para: "Transporte CIEP" <transporte@creamosinfraestructura.gob.ec>, "Gabriel González Llanos" <jgonzalez@creamosinfraestructura.gob.ec>
CC: "Betty Alejandra Padilla Paspuel" <bpadilla@creamosinfraestructura.gob.ec>
Enviados: Martes, 28 de Mayo 2024 10:48:48
Asunto: Fwd: Solicitud de movilización

Estimados

Conforme lo autorizado por la Coordinadora General Administrativa Financiera, favor proceder conforme normativa lo solicitado en los correos que anteceden.

Gracias

Saludos Cordiales,

Ma. Alejandra Aldás G.
Directora Administrativa Encargada
Av. Amaru Ñan, Quito 170702 Plataforma Social-Quitumbe

(593) 023732900

Quito – Ecuador



EL NUEVO
ECUADOR

Creamos Infraestructura EP

www.creamosinfraestructura.gob.ec

De: "Valeria Nathali Alcaráz Calderón" <valcarraz@creamosinfraestructura.gob.ec>
Para: "María Alejandra Aldás García" <maldas@creamosinfraestructura.gob.ec>
CC: "María Raquel Zambrano Mendoza" <rzambrano@creamosinfraestructura.gob.ec>
Enviados: Martes, 28 de Mayo 2024 9:49:16
Asunto: Fwd: Solicitud de movilización

Alejandra,

Se autoriza la movilización, proceder conforme normativa legal vigente.

Saludos Cordiales,

Valeria Alcarraz

Coordinadora Administrativa Financiera - Matriz

Av. Amaru Ñan, Quito 170702 Plataforma Social-Quitumbe

(593) 023732900

Quito – Ecuador

www.creamosinfraestructura.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Creamos
Infraestructural EP

De: "María Raquel Zambrano Mendoza" <rzambrano@creamosinfraestructura.gob.ec>
Para: "Valeria Nathali Alcaráz Calderón" <valcarraz@creamosinfraestructura.gob.ec>
CC: "David Santiago Bustos Pupiales" <dbustos@creamosinfraestructura.gob.ec>, "William Darwin Cuñas Reinoso" <wcunas@creamosinfraestructura.gob.ec>
Enviados: Martes, 28 de Mayo 2024 8:38:09
Asunto: Re: Solicitud de movilización

Estimada:

Se autoriza la movilización al servidor William Cuñas con la finalidad de impulsar las gestiones de transferencia de dominio a favor de lo beneficiarios calificados por el MIDUVI, conforme el detalle del correo que antecede.

Saludos Cordiales,

Raquel Zambrano

Directora de Asesoría Jurídica y Fideicomisos - Matriz

Av. Amaru Ñan, Quito 170702 Plataforma Social-Quitumbe
 (593) 023732900
 Quito – Ecuador
www.creamosinfraestructura.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Creamos
 Infraestructura EP

De: "David Santiago Bustos Pupiales" <dbustos@creamosinfraestructura.gob.ec>
Para: "María Raquel Zambrano Mendoza" <rzambrano@creamosinfraestructura.gob.ec>
CC: "William Darwin Cuñas Reinoso" <wcunas@creamosinfraestructura.gob.ec>
Enviados: Martes, 28 de Mayo 2024 8:27:27
Asunto: Fwd: Solicitud de movilización

Estimada Coordinadora Jurídica, ruego su autorización para el traslado del funcionario William Cuñas a la provincia de Manabí.

muchas gracias

Saludos Cordiales,

David Bustos

Director de Patrocinio y Transferencia de Dominio

Av. Amaru Ñan, Quito 170702 Plataforma Social-Quitumbe

(593) 023732900 Ext. 9127

Quito – Ecuador

www.creamosinfraestructura.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Creamos Infraestructura EP

De: "William Darwin Cuñas Reinoso" <wcunas@creamosinfraestructura.gob.ec>
Para: "David Santiago Bustos Pupiales" <dbustos@creamosinfraestructura.gob.ec>
CC: "María Alejandra Aldás García" <maldas@creamosinfraestructura.gob.ec>
Enviados: Lunes, 27 de Mayo 2024 15:31:08
Asunto: Solicitud de movilización

Estimado Director:

De acuerdo con la planificación establecida en el Plan Operativo Anual (POA) de la Coordinación General Jurídica – 2024:

CÓD PROY	PROYECTO / PROCESO	CÓD INTER	INTERVENCIÓN / PRODUCTO	CÓD ACCIÓN	ACCIÓN	
015	2018 VIVIENDAS (BDE CPT)	014	386 VIVIENDAS EN EL CONJUNTO HABITACIONAL JARAMIJÓ, DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, CANTÓN JARAMIJÓ	004	GESTIONAR	TRANSFERENCIA DE DOMINIO (ESCRITURAS) - I FASE VIVII

015	2018 VIVIENDAS (BDE CPT)	008	269 VIVIENDAS EN CONJUNTO HABITACIONAL MARIA SOL PROVINCIA DE MANABI	005	GESTIONAR	TRANSFERENCIA DE DOMINIO (ESCRITURAS)
015	2018 VIVIENDAS (BDE CPT)	001	56 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE MANABI, CANTÓN JAMA, JAMA CENTRO	003	GESTIONAR	TRANSFERENCIA DE DOMINIO
015	2018 VIVIENDAS (BDE CPT)	002	34 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE MANABI, CANTÓN JAMA, JAMA MATAL	003	GESTIONAR	TRANSFERENCIA DE DOMINIO

y a fin de impulsar las gestiones de transferencia de dominio a favor de los beneficiarios calificados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI de los proyectos “Reasentamiento Jaramijó” (Primera Etapa 182 viviendas unifamiliares), Riveras del Carrizal, y Jama centro y Matal, ubicados en los cantones de Jaramijó, Bolívar y Jama, provincia de Manabí, solicito sirva autorizar mi traslado a la provincia antes señalada, bajo el siguiente detalle:

Unidad solicitante:	<i>COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA</i>
Movilización (SI-NO)	<i>SI</i>
Movilización en caso de requerir (señalar Si es terrestre o aérea)	<i>Terrestre</i>
Fecha de movilización:	<i>29 de mayo de 2024</i>
Hora tentativa de salida:	<i>07:00H</i>
Nombres y No. de funcionarios asignados en la comisión:	<i>Abg. William Cuñas</i>
Duración en días de la comisión	<i>03</i>
Lugar de comisión (Cantón - Provincia)	<i>Cantones Bolívar, Jaramijó y Jama, provincia de Manabí</i>
Detalle de las actividades a realizar en la comisión:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de inscripción de escrituras – proyecto Riveras del Carrizal - Gestión en la notaria del cantón Jaramijó para la firma de escrituras del proyecto “Reasentamiento Jaramijó” - Entrega de escrituras y firma de actas a beneficiarios de los proyectos Jama Centro y Matal.
Fecha de retorno:	<i>31 de mayo de 2024</i>
Hora de retorno:	<i>18:00H Aproximadamente</i>

Saludos Cordiales,

William Cuñas

Especialista Jurídico 1 - Matriz

Av. Amaru Ñan, Quito 170702 Plataforma Social-Quitumbe

(593) 023732900 Ext. 9127

Quito – Ecuador

www.creamosvivienda.gob.ec



República
del Ecuador

**Gobierno
del Ecuador**

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

--

Saludos Cordiales,

Gabriel Gonzalez

Especialista Administrativo 2 - Matriz

Av. Amaru Ñan, Quito 170702 Plataforma Social-Quitumbe

(593) 023732900

Quito – Ecuador

www.creamosinfraestructura.gob.ec



**EL NUEVO
ECUADOR**

Creamos Infraestructura EP



FIRMA ACTUALIZADA_ (003)_1.jpg

8 KB

 REPUBLICA DEL ECUADOR Creamos Infraestructura EP		EMPRESA PÚBLICA CREAMOS INFRAESTRUCTURA BITÁCORA DE MOVILIZACIÓN EN VIÁTICOS					PLACAS:	PEI-7080	
PERIODO (MES Y AÑO): DEL 29 AL 31 DE MAYO DEL 2024									
CONDUCTOR: CÉSAR MORALES									
FECHA (DD-MM-AAAA)	HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA	KM INICIAL DE COMISIÓN	KM FINAL DE LA COMISIÓN	NOMBRE DE LOS SERVIDORES A LOS QUE SE MOVILIZÓ EN LA COMISIÓN	MOTIVO DE COMISIÓN (BREVE DESCRIPCIÓN)	SECTOR DESTINO	OBSERVACIONES	FIRMA SERVIDOR QUE HIZO USO DE LA MOVILIZACIÓN
29/5/2024	07H00	09H25	371032	371183	ABG. WILLIAM CUÑAS	QUITO - SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO		
29/5/2024	10H50	14H00	371183	371349	ABG. WILLIAM CUÑAS	SANTO DOMINGO - CHONE	CHONE		
29/5/2024	14H10	14H30	371349	371369	ABG. WILLIAM CUÑAS	CHONE - CALCETA	CALCETA		
29/5/2024	15H15	16H50	371369	371456	ABG. WILLIAM CUÑAS	CALCETA - JARAMIJÓ	JARAMIJÓ		
29/5/2024	17H30	18H35	371456	371477	ABG. WILLIAM CUÑAS	JARAMIJÓ - MANTA	MANTA		
30/5/2024	09H20	10H20	371477	371524	ABG. WILLIAM CUÑAS	MANTA - PORTOVIEJO	PORTOVIEJO		
30/5/2024	11H10	11H50	371524	371562	ABG. WILLIAM CUÑAS	PORTOVIEJO - JARAMIJÓ	JARAMIJÓ		
30/5/2024	14H00	14H40	371562	371625	ABG. WILLIAM CUÑAS	JARAMIJÓ - PORTOVIEJO	PORTOVIEJO		
30/5/2024	17H30	21H00	371625	371797	ABG. WILLIAM CUÑAS	PORTOVIEJO - JAMA	JAMA		
31/5/2024	13H00	18H00	371797	372122	ABG. WILLIAM CUÑAS	JAMA - QUITO	QUITO		

REALIZADO POR:
 CONDUCTOR:
 ABG. CÉSAR MORALES
 FIRMA: 

ESPECIALISTA DE TRANSPORTE
 Nombre: ING. GABRIEL GONZALEZ
 FIRMA: 

APROBADO POR:
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 Nombre: MGS. LEONARDO FRANCISCO MORÁN POVEDA
 FIRMA: 



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 162

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución EMPRESA PÚBLICA CREAMOS INFRAESTRUCTURA EP

RUC 1768182710001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-05-29 Hora 07:00 Hasta 2024-05-31 Hora 18:00

Motivo -Gestión de inscripción de escrituras – proyecto Riveras del Carrizal
-Gestión en la notaría del cantón Jaramijó para la firma de escrituras del proyecto "Reasentamiento Jaramijó"
-Entrega de escrituras y firma de actas a beneficiarios de los proyectos Jama Centro y Matal.

No. Ocupantes 2

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-05-28

No. Comunicación CORREO ELECTRÓNICO

Lugar Origen PICHINCHA - QUITO

Lugar Destino MANABÍ - BOLÍVAR, JARAMIJÓ Y JAMA

Kilometraje Inicio 371032

Kilometraje Fin 372122

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres MORALES TROYA CESAR IVAN

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1714858824

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI7080

Marca / Modelo GRAND VITARA SZ TM 2.4 5P 4X4

Color PLOMO

Número Matrícula 0924053

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres RAQUEL ZAMBRANO

Cargo COORDINADORA GENERAL JURÍDICA (E)

Realizado Por GONZALEZ LLANOS JUAN GABRIEL

Fecha de Emisión 2024-05-28 11:28



Detalle de Comprobantes de Gastos de Comisiones Alimentación y Hospedaje

Creamos Infraestructura EP

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: CÉSAR IVÁN MORALES TROYA

LUGAR DE COMISIÓN: PROVINCIA DE MANABI – JARAMIJÓ, BOLÍVAR, JAMA.

FECHA DE LA COMISIÓN: Desde el 29 hasta 31 de mayo del 2024

Nro. CIEP-DA-CIMT-2024-002

#	FECHA	TIPO DE GASTO	# DE COMPROBANTE	PROVEEDOR	VALOR INCLUIDO IVA
1	29/5/2024	Alimentación	001-001-000000240	Restaurante Felipazo	15,00
2	29/5/2024	Alimentación	001-001-000004190	El Costillar asados y menestras	15,00
3	29/5/2024	Alimentación	001-002-000004571	La Olla de Barro	10,00
4	29/5/2024	Hospedaje	002-100-000000471	Hostal Stockholm Suites	40,00
5	30/5/2024	Alimentación	002-001-000001075	La Casa del Bolon	4,50
6	30/5/2024	Alimentación	002-001-000003201	Restaurante 100% Chonera	15,00
7	30/5/2024	Hospedaje	001-001-0007717	Sol de Oro Jama	15,00
TOTAL					114,50

Declaro que la información contenida en este formulario es de exclusiva responsabilidad del que suscribe.

Los comprobantes aquí detallados se encuentran validados en el SRI, los cuales se encuentran adjuntos.

Abg. César Iván Morales Troya
CONDUCTOR



PICO MOLINA DIANA GABRIELA
 Venta de Comidas y Bebidas en Comedores
 Matiz/Estab.: Av. 20 s/n y Calle 17 y 20 - Telf.: (05) 2612670
 Cel.: 0991585854 MANTA - ECUADOR
 R.U.C.: 1311756934001
 AUT. SRI 1131484937

Contribuyente Negocio Popular - Régimen Rimpe

NOTA DE VENTA 001 - 001 000004190

Fecha: 29/05/2024
 Cliente: *Bea y Mercedes*
 Dirección: *Quito*
 R.U.C.: 1714858824

Cant.	CONCEPTO	P.U.	TOTAL
	<i>Almuerzo</i>		15.00

FORMA DE PAGO Valor de Venta \$ 15.00

EFFECTIVO
 DINERO ELECTRONICO
 TARJETA DE CREDITO / DEBITO
 OTROS

Firma Autorizada *[Signature]*

Imp. San Francisco de Juan José Vargas Rodríguez - Aut. Graf. 1174
 RUC 1304558073001 - 4101 al 4200 - 10022 - F. Aut. Agosto 23-2023 Cad. Agosto 31-2024
 ORIGINAL CLIENTE COPIA EMISOR



RESTAURANTE FELIPAZO
 Diaz Peña Dora Nicole
 RUC 1003703012001

NOTA DE VENTA
 Dir.: Río Chimbo s/n y Av. Quito
 Cel.: 0996844204 - Santo Domingo - Ecuador
 29/05/2024 \$,001.001.000000240
 Fecha de Autorización: 22/Marzo/2024 AUT. S.R.I. 1132104325

Cliente: *Bea y Mercedes*
 Dirección: *Quito* G. Rem.:
 RUC/CI: 1714858824 Telf.: 0993366759

CANT >	DETALLE	< V UNIT	< V TOTAL
	<i>Almuerzo</i>		15

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE

FORMA DE PAGO TOTAL 15

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	<input type="checkbox"/>

Firma Autorizada *[Signature]* Recibi Conforme

Imp. "Alava" - Tania Verónica Alava Sánchez - RUC: 1716441264001 - AUT 4952-1 lb. del (201 al 300)
 Fecha de Caducidad: 22/Marzo/2025 Original: Cliente / Q. Rosado: Emisor



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1003703012001

Autorización

1132104325

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000000240

Fecha emisión

29/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social DIAZ PEÑA DORA NICOLE	Nombre comercial RESTAURANTE FELIPAZO	
Dirección matriz URBANIZACION PAZ Y MIÑO RIO CHIMBO S/N Y AV. QUITO	Dirección establecimiento URBANIZACION PAZ Y MIÑO RIO CHIMBO S/N Y AV. QUITO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2025-03-22	Código Imprenta 4952



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1311756934001

Autorización
1131484937

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000004190

Fecha emisión
29/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social PICO MOLINA DIANA GABRIELA	Nombre comercial EL COSTILLAR ASADOS Y MENESTRAS	
Dirección matriz AV. 20 S/N Y CALLE 17 Y 20	Dirección establecimiento AV. 20 S/N Y CALLE 17 Y 20	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2024-08-23	Código Imprenta 1174



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



R.U.C: 1303468571001

FACTURA

No. 001-002-000004571

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2905202401130346857100120010020000045712905202410

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

BETTY MARICELY PINTO ZAMBRANO

Dirección EL CARMEN MANABI KM. 32.5 AV. CHONE

matriz: Telf: 999999999 / 0990437293

Dirección AV. CHONE KM 32.5 AV. CHONE

Sucursal:

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Contribuyente Especial Nro.

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

AGENTE DE RETENCIÓN RESOLUCIÓN No

AMBIENTE: Producción

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO



2905202401130346857100120010020000045712905202410

Razón Social / Nombres y Apellidos:

cesar morales

F. Emisión: 2024-05-29 12:00 a.m.

R.U.C. / CI: 1714858824

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cantidad	Producto	Descripción	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin subsidio	Dcto	Precio Total
20080003	1.00 UND	MIXTO AL AJILLO		8.00	0.00	0.00	0.00	8.00
40090011	1.00 UND	COLA 1 1/4 LTS		1.74	0.00	0.00	0.00	1.74

Forma de pago	Total
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA	10.00

Información Adicional

Dir: quito

Tel.:

Email: ivancesar1006@hotmail.com

Comentario :

SUBTOTAL 15%	1.74
SUBTOTAL 0%:	8.00
SUBTOTAL 1:	9.74
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	
SUBTOTAL EXENTO IVA	
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL 2:	9.74
ICE	
IVA 15%	0.26
IRBPNR:	
PROPINA	
VALOR TOTAL	10.00

Designed and developed by CAS

SETEAREC S.A.S

www.consultingslm.com

Mostrar-
Ocultar
Menú



Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de Acceso

2905202401130346857100120010020000045712905

Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1303468571001	BETTY MARCELY PINTO ZAMBRANO	CA:2905202401130346857100120010020000045712905202410	29/05/2024 12:16	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(S) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Impresión / Imprimir

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1711555399001

FACTURA

No. 002-100-000000471

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2905202401171155539900120021000000004713221115117

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 29/05/2024 20:03:42

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2905202401171155539900120021000000004713221115117

ZAMBRANO ALCIVAR CIELO DINEIS

HOSTAL STOCKHOLM SUITES.

Dirección Matriz: Calle: 20 Número: S/N Intersección: AV. 20

Dirección Sucursal: Calle: 20 Número: S/N Intersección: AV. 20

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: MORALES TROYA CESAR IVAN

Identificación 1714858824

Fecha 29/05/2024

Placa / Matricula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
HS001		1.00	HOSPEDAJE POR EL DIA 29 DE MAYO		34.78	0.00	0.00	0.00	34.78

Información Adicional

Telefono: 0993366759
Email: ivancesar1006@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	40.00

SUBTOTAL 15%	34.78
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	34.78
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	5.22
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	40.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

- Clave de Acceso
- Archivo

290520240117115553990012002100000004713221

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1711555399001	ZAMBRANO ALCIVAR CELO DINES	CA:290520240117115553990012002100000004713221115117	29/05/2024 20:03	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
**** ** * 3 ** ****				

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
**** ** * 3 ** ****				

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
**** ** * 3 ** ****						

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
**** ** * 3 ** ****						

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



CAFETERIA LA CASA DEL BOLON

VERA VELEZ MARLON FERNANDO

Dir. Matriz: AV. 113 #VILLA 14 / LOS ESTEROS / MANTA / MANABI

Dir. Sucursal: AV. 113 #VILLA 14 / LOS ESTEROS / MANTA / MANABI

Obligado A Llevar Contabilidad: NO

Contribuyente Régimen RIMPE-Emprendedores

R.U.C: 1309872867001

FACTURA

No. 002-001-000001075

NÚMERO AUTORIZACIÓN

3005202401130987286700120020010000010759846951114

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

2024-05-30 10:53:09-05:00

AMBIENTE:

Producción

EMISIÓN:

Normal

CLAVE DE ACCESO



3005202401130987286700120020010000010759846951114

Razón Social / Nombres y Apellidos: Cesar Morales

Fecha Emisión: 30/05/2024

RUC / CI: 1714858824

Guía de Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional:	Detalle Adicional:	Detalle Adicional:	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
001		1	Bolon de Queso	-	-	-	\$2.5000	0%	\$2.50
070		1	Batidos	-	-	-	\$2.0000	0%	\$2.00

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	\$4.50	0	días

Información Adicional	
Dirección	Quito
Email	Ivancesar1006@hotmail.com
Teléfono	0993366759

SUBTOTAL 0%	\$	4.50
SUBTOTAL NO SUJETO IVA	\$	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA	\$	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	\$	4.50
DESCUENTO	\$	0.00
ICE	\$	0.00
PROPINA	\$	0.00
VALOR TOTAL	\$	4.50
VALOR A PAGAR	\$	4.50

Mostrar-
Ocultar
Menú



Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de Acceso

3005202401130987286700120020010000010759846

Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1309872867001	VERA VELEZ MARLON FERNANDO	CA:3005202401130987286700120020010000010759846951114	30/05/2024 10:53	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(S) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1312522509001

Autorización
1132040076

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
002-001-000003201

Fecha emisión
30/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social RODRIGUEZ COBEÑA MARIBEL AUXILIADORA		Nombre comercial RESTAURANTE 100% CHONERA
Dirección matriz AV. PUERTO AEROPUERTO LOCAL 2		Dirección establecimiento AV. PUERTO AEROPUERTO LOCAL 2
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2025-02-28	Código Imprenta 11325



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Q Buscar servicios X

- ▶ CI AVFS
- ▶ RUC
- ▶ FACTURACIÓN FÍSICA

Estado tributario y plazo de vigencia para emisión de comprobantes

Validez de comprobantes físicos

Validez de tickets de máquinas registradoras

Imprentas autorizadas

Sistema de Facturación

Detalle de una autorización

Historial de autorizaciones de un contribuyente

Transacciones realizadas por el contribuyente

Peticiones de documentos preimpresos

▶ Ingreso de formularios

Conozca más ...

- ▶ FACTURACIÓN ELECTRÓNICA
- ▶ DECLARACIONES
- ▶ ANEXOS
- ▶ PACOS
- ▶ DEUDAS
- ▶ DEVOLUCIONES (TAX REFUND)
- ▶ REINTEGRO DE VALORES
- ▶ TRÁMITES Y NOTIFICACIONES
- ▶ CERTIFICADOS
- ▶ VEHÍCULOS
- ▶ OTROS SERVICIOS

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

UC
1910854801001

Autorización
1132044904

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0007717

Fecha emisión
10/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social RAMIREZ CEVALLOS JUAN FILAMIR		Nombre comercial SOL DE ORO JAMA
Dirección matriz JAMA-SAN VICENTE PRINCIPAL S/N		Dirección establecimiento JAMA-SAN VICENTE PRINCIPAL S/N
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2025-03-02	Código imprenta 4370

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)